

ANSELMO GAITÁN USECHE: ADALID DE LA DEMOCRACIA

PEDRO PABLO TINJACÁ RUIZ

Miembro Correspondiente - Academia Huilense de Historia.

“Poco después de concluida la guerra de los mil días, un medio día de los últimos de aquel agosto de 1903, vadeó un viajero la quebrada de Las ceibas. Apeóse a la orilla de aquende, bajo el domo sombroso de un cachimbo, quitó el freno al jamelgo para que abrevaran fácil sus belfos sitibundos, y él chapoteó de agua fresca su rostro delgado, tostado de sol y platinado de polvo.

Al rato aquel lánguido viajero entraba al pueblo. Uno que otro curioso, tras el visillo de la voladiza ventana del rancho colonial, asomáronse, a escondillas, para fisgar al forastero.



Las calles del caserío de costumbre aparecían desiertas. De trecho en trecho uno del vulgo salió a la puerta de su vivienda para seguirle con la vista, en aquella tranquila e ingenua curiosidad del ámbito pueblerino.

El forastero era joven, de cuerpo enjuto como el de Bolívar, de rostro pálido y nervioso, de mirada penetrante y febril, como miran los ojos que sueñan en ardientes fantasías, como hipnotizados en quimeras de gloria.

Temperamentalmente afanoso, picó al zaino y lo azotó para ponerlo al trote. El matalón, rendido de las muchas jornadas, apenas caminaba.

Sus cascos ferrados que dejaron atrás la interminable llanura del Tolima Grande, crujían pesadamente sobre los empedrados de la calle.

Del bolsillo del traje kaki del viajero asomaba un fonendoscopio.

Horas después, en las charlas vesperales de aquel día, en la monotonía simple de los corrillos habituales en los andenes de las casas, dióse pábulo a este comentario:

¡Opa!, dicen que llegó un médico a quedarse en el pueblo! Sí; había llegado un médico.

Tal llegó a Neiva Anselmo Gaitán Useche, hace sesenta y dos años”

Así escribió el 2 de Noviembre de 1965, en su revista EL BRONCE, su Director AUGUSTO ANGEL SANTACOLOMA, la llegada a Neiva de ANSELMO GAITÁN USECHE. (1)

Por su parte el doctor Miguel Barreto López, en su publicación MEDICINA Y MÉDICOS DEL HUILA, (2) en Noviembre de 1966 decía:

“En el norte del departamento, la población de Colombia se benefició durante los años de 1903 y siguientes con la presencia esporádica de dos galenos: Samuel Osorio de Alpujarra y Juan García de Dolores, siendo para ese mismo tiempo cuando para fortuna del Huila, llegaron procedentes de La Palma, Cundinamarca, otros dos apóstoles de la Medicina, esos sí para sembrar sus raíces en Neiva: PEDRO PABLO ANZOLA ANZOLA Y ANSELMO GAITÁN USECHE. Ambos se desarrollaron por su preparación, consagración y desinterés en su ejercicio profesional, dejando dos magníficos hogares, dentro de los cuales vale la pena destacar, en el primero al doctor Fidel Anzola Trujillo, magnífico radiólogo en ejercicio en Bogotá y en el segundo el doctor Mario Gaitán Yanguas, máxima autoridad colombiana en el difícil campo de la cancerología y cuyo renombre es indiscutible en el panorama mundial por sus excelentes y numerosas publicaciones y trabajos científicos.”

Pero veamos un poco más atrás el origen de este líder, que como muchos más en el Huila no han tenido el reconocimiento que se merecen y que esperamos, con este tipo de investigaciones, se les reivindique cada día más.

LAS GENEALOGÍAS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ en su Tomo III, (3) anotan lo siguiente:

“Existieron en la segunda mitad del Siglo XIX catorce hermanos Gaitán Vásquez, originarios de La Palma, Cundinamarca, algunos de ellos militares. A continuación, mencionamos a los pocos que conocemos:

- I. Don Anselmo Gaitán Vásquez. Sigue una línea.
- II. Don Teodoro Gaitán Vásquez, de quien no tenemos datos.
- III. Don Misael Gaitán Vásquez, ignoramos su suerte.
- IV. Don José María Gaitán Vásquez, muerto en Subachoque el 31 de Mayo de 1918.
- V. El General José Sixto Gaitán Vásquez. Sigue una línea.
- VI. El General Calixto Gaitán Vásquez. Sigue una línea.

LÍNEA DE ANSELMO GAITÁN VÁSQUEZ

Don Anselmo Gaitán Vásquez, su hermano Calixto y el señor José María Hernández, entre otros, fundaron UTICA, Cundinamarca, por los años de 1863. En esta población veranearon durante muchos años las familias bogotanas. Casó con la señora Oniza Useche y de su matrimonio procedieron:

- I. Don Julio César Gaitán Useche. Sigue una línea
- II. Don Anselmo Gaitán Useche. Sigue una línea
- III. Doña Isabel Gaitán Useche, soltera.
- IV. Don Calixto Gaitán Useche, casado con doña Cesárea Linares.
- V. Doña Delia Gaitán Useche, esposa de don Demetrio Forero. Con sucesión.
- VI. Don Francisco Gaitán Useche, soltero.
- VII. Don Alcides Gaitán Useche.

Se trataba, como podemos ver de una gran familia, que influyó enormemente en el desarrollo regional de la zona de Ríonegro, del departamento de Cundinamarca, ubicada en su parte Noroccidental y donde el municipio de La Palma, ocupa un lugar importante.

Dice el investigador de ese municipio, doctor Iván Gómez Afanador, “Los primitivos habitantes de esta provincia eran los indios Tapaces; que en su lengua significaba “Piedra Ardiente”. Pero sus vecinos Panches los llamaban los Colimas, vocablo que significa “matador cruel”.

La población se fundó el 19 de noviembre de 1561 en el sitio de Paribará por don Antonio de Toledo con el nombre de Villa de Nuestra Señora de La Palma, pero la población fue abandonada por los encomenderos.

La Real Audiencia condenó a Toledo a la reedificación de la Villa en el mismo sitio donde la había fundado y la cual se ordenó el 7 de septiembre de 1562. Su reconstrucción se inició el 13 de noviembre de 1562 con el nombre de La Ronda en el sitio de Amonca, fue fundada por segunda vez por el capitán don Diego Gutiérrez de Ovalle el 16 de junio de 1563, en el sitio actual con el nombre de La Ronda. En 1581 se le restituye el nombre de Ciudad de La Palma. (4)

Existe actualmente en La Palma, el Colegio Calixto Gaitán, fundado por don Calixto Gaitán Useche, Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Nacional de Colombia y ya referenciado como hermano de Anselmo Gaitán Useche. Inició labores este colegio, ofreciendo la primaria completa y primero de bachillerato. En 1947 tomó su nombre de Liceo Calixto Gaitán en homenaje a su fundador, ofreciendo la primaria completa y hasta el tercer año de bachillerato.

Es necesario aclarar aquí, un desacierto histórico aparecido en diciembre de 1965 en el No. 9 de EL BRONCE, (5) publicación ya referida y en donde don Luís María Peña, en su artículo Estampas del Viejo Huila, refiriéndose a Anselmo Gaitán Useche, dice era natural de la Plata, Huila, quizá al relacionarlo con la vereda La Palma, que existe en este municipio, cuando en realidad se trataba del municipio de La Palma, del departamento de Cundinamarca, como ha quedado ya claro.

Uno de los aspectos más importantes en la familia Gaitán Vásquez fue como ya se dijo la fundación de la población de UTICA en Cundinamarca, en límites con La Palma y donde quien les habla, realizó el año rural en Medicina en 1980, después de haber realizado en 1979 el año de Internado en el Hospital General Hernando Moncaleano Perdomo, de esta ciudad de Neiva. El espíritu de los Gaitán enrubaba mi vida.

Es UTICA una estación del ferrocarril, a orillas del Río Negro y cuyo nombre fue propuesto por el expresidente MANUEL MURILLO TORO, quien había sido embajador plenipotenciario en África, donde existía una ciudad con ese mismo nombre en época del imperio romano, ciudad hoy inexistente, pero que dada la similitud geográfica, según Murillo Toro, debía llamarse igual, por ser un valle rodeado de montañas y cruzado por un río. (6)

Al respecto de la fundación de Utica, dice Don EDUARDO VELANDIA, Secretario de la Academia Colombiana de Historia, en la Enciclopedia Histórica de Cundinamarca: (7)

“Fueron sus fundadores los guerrilleros Liberales Anselmo y Calixto Gaitán Vásquez y José María Hernández, vecinos del Municipio de La Palma y quienes participaban en la guerra civil, de esos momentos.”

La guerra a que se hace referencia fue la desatada como continuación de la lucha centralista iniciada por Mariano Ospina Rodríguez, presidente de la Confederación Granadina, de 1857 a 1861, contra los nuevos Estados de Santander, donde era su primer presidente Manuel Murillo Toro, contra el Cauca, donde se encontraba el general Tomás Cipriano de Mosquera y contra el Estado de Bolívar, donde estaba el General, Juan José Nieto.

Uno de estos fundadores de Utica, el General Calixto Gaitán Vásquez, abogado rosarista y militar, moría en Cota, Cundinamarca en 1903 a causa de la gangrena producida por los grillos que soportó durante su prisión política en el panóptico de Bogotá, moría en la misma época en que su sobrino el médico Anselmo Gaitán Useche, llegaba a Neiva.

En anexo de la reciente publicación de Don Juan Carlos Acevedo Restrepo, *El Apetito de la Injuria* (8): refiere de esta llegada, el mismo Anselmo Gaitán Useche, en escrito de 1939:

“Recién pasada la guerra de los mil días vine por primera vez a este departamento, a Neiva, cuando todavía hacia parte del Tolima, No se publicaba aquí periódico ninguno. Escribí alguna o algunas crónicas políticas contra lo que el señor Caro llamó “reinado azul del Tolima”; crónicas que por conducto de mi prematuramente desaparecido amigo Leopoldo Argáez, hijo del inolvidable don Jerónimo, propietario de “El Telegrama”, de Bogotá, fueron acogidas en dicho periódico conservador. Tuve que desistir de tales publicaciones por suspensión de “El Telegrama” y porque el entonces administrador de correos don Juan Romero O., muy conservador y muy devoto, pero hombre honorable, bien intencionado y ecuánime, me advirtió confidencialmente que había recibido orden de sus jefes políticos, de abrir mi correspondencia porque se sospechaba que era yo el autor de aquellas publicaciones.”

Don Camilo Francisco Salas Ortiz, en: La Historia de Periodismo Huilense, publicación del Instituto Huilense de Historia, (9) hace una relación de las publicaciones de Anselmo Gaitán Useche:

1-1913 LA OPINIÓN, periódico de 4 páginas, contestatario frente a la religión católica, apoyaba a Eduardo Santos y a Carlos E. Restrepo, Republicanos.

Y de la cual dice nuevamente Gaitán en la obra citada de Don Juan Carlos Acevedo Restrepo:

“Al llegar el doctor. Roberto Caicedo S., como gobernador, nombrado por el presidente Carlos E. Restrepo, en reemplazo del general Pedro Rivera, logré celebrar con la gobernación un contrato en virtud del cual se publicó en la imprenta departamental “La Opinión”. Entre otras felicitaciones recibí un telegrama de Eduardo Santos y Alfonso Villegas, que ya publicaban “El Tiempo”: telegrama que más o menos decía: “Verdaderamente entusiasmados. Número uno entre adalides noble causa republicana. Así se escribe”.

“El Diario” de Nicolás Esguerra y Fidel Cano, “El Tiempo” y “Sur América”, reprodujeron varios editoriales de “La Opinión” o acogieron varios artículos originales míos cuando la mayoría de la Asamblea Departamental prohibió la publicación de “La Opinión” en la imprenta oficial.”

“Contemporáneo de “La Opinión” fue “El Deber” (1912), de Ramón Alvira Durán, vocero de la fracción liberal bloquista o uribista. Nos combatimos reciamente. Alvira como bloquista y yo como republicano, lo que no impidió que más tarde militáramos juntos bajo la vieja insignia liberal. Es Ramón Alvira Durán un escritor y polemista formidable, agresivo, irónico, cáustico, sarcástico y de una lógica insuperable; condiciones que lo hacen temible. Con los pseudónimos de “Padre Arenales” y “Oidor de la Barra”, ha escrito páginas amenas y de combate, leídas con deleite hasta por sus mismos contendores.

En una vieja imprenta del señor Antonio Escorcía, conservador, dotada por mí de algunos elementos, reapareció “La Opinión” donde escribíamos Alvira y yo, con agresivo desparpajo. Fue entonces cuando el presbítero doctor Luis Calixto Leyva, después obispo de Barranquilla, nos dedicó a Alvira y a mí, en respuesta a algunos de nuestros escritos, un soneto que terminaba con el siguiente verso: “Yo os junto, oh par de víboras rastreras”. El ardor de las luchas de esa época explica estos desplantes de quien fue un terrible polemista, un escritor castizo, inteligente e ilustrado, y un virtuosísimo Ministro de Cristo, cuya reciente muerte fue unánimemente deplorada.”

No sobra agregar que el periódico “Dios y César”, órgano de la curia, editado en la imprenta diocesana por esta misma época se refería a Gaitán Useche como “el tuberculoso mediquillo”, “el ignominioso Gaitán” y “el adversario satánico”, aparte de que inmiscuyéndose en la vida privada de las personas, publicaba un “Permanente” titulado “Lista de los empleados públicos que viven amancebados”.

“La excomunión episcopal cayó al fin sobre “La Opinión”, continúa Gaitán, que no por esto sino por inconvenientes editoriales, hubo de suspenderse algún tiempo después. Una de las mayores dificultades con que entonces tropezamos los liberales y que nos ponía en consideraciones de inferioridad era que carecíamos de una imprenta medianamente servible, a tiempo que los conservadores contaban con las prensas de la curia. Felizmente se presentó un día en que un comisionado de una logia masónica vino a fundar la logia de esta ciudad, cuya base fue un triángulo constituido por Luis Felipe Blanco, Guillermo E. Borrero y yo. Dicha entidad patrocinó dos laudables obras: una escuela privada que quedó bajo la dirección de Ramón Alvira y en la cual actuamos como profesores gratuitos varios liberales; y la consecución de una imprenta, modesta pero suficiente para nuestras

necesidades más apremiantes, y en la cual empezó a editarse bajo mi dirección “La Palabra”, y se han seguido editando casi todos los periódicos liberales que han aparecido desde entonces.”

Siguiendo con el historiador don Camilo Francisco Salas Ortiz, en la Historia del Periodismo Huilense, (9) aparece en:

1920-1924 LA PALABRA, semanario político de 4 páginas. Le generó una nueva excomunión, la tercera. Apoyaba la campaña de Benjamín Herrera.

Como anexo en el citado: “El apetito de la Injuria” la encontramos, a la letra dice:(8)

NOS ESTEBAN ROJAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA
SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE GARZON.

CONSIDERANDO:

1. Que con el título de “La Palabra” ha reaparecido en Neiva el periódico “La Opinión” que Nos prohibimos bajo censura en nuestra pastoral para la cuaresma de 1917.
2. Que no solamente continúa dicho periódico proclamando los mismos monstruosos errores de antes, sino que se ha dado a la tarea de herir nuestro corazón de católicos en lo que todos creemos con mayor aprecio y en lo que fundamos nuestras más caras esperanzas, como son las verdades relativas a la sacratísima persona de María, madre de Dios y nuestra muy amada;
3. Que se nota una cierta tendencia o inclinación errónea y envenenada en algunos católicos a conciliarlo todo sin discreción alguna, y en consecuencia a manifestar adhesión y aun estimación a los peores enemigos de sus más fundamentales y caras creencias;
4. Que es gravísima obligación nuestra precaver con eficacia a los católicos contra este tan grave peligro de corrupción para ellos y sus familias.

DECRETAMOS:

Queda prohibido bajo pena de excomunión, en que se incurrirá de hecho:

1. El suscribirse al citado periódico “La Palabra” o al leerlo;
2. El imprimirlo, distribuirlo o prestarle apoyo;
3. El hacer en él cualesquiera publicaciones.

Dado en Garzón, a 27 de Diciembre de 1918 día de San Juan Apóstol y Evangelista.

ESTEBAN, OBISPO.

Por mandato de S.S.I.

Octavio Hernández R.

Pbro. Secretario.

- 1-1936 RENACIMIENTO, político de 4 páginas, publicado con Reinaldo Matiz, quien fuera asesinado en 1924. Generó la cuarta excomunión.

A este respecto dice Gaitán en su escrito citado: “Conservo entre mis papeles viejos los telegramas en que el general Herrera y Luis Eduardo Nieto Caballero me felicitan por esta nueva consagración.”

- 1-1934 LA INFORMACIÓN, periódico político de 4 páginas, publicado con Cornelio Tamayo.

En 1934 LA VOZ LIBERAL y que fue trocada con su muerte el 9 de Abril de 1945.

Con referencia al momento que se vivía en la época de las primeras publicaciones, recogemos los siguientes comentarios encontrados en la página web de la Biblioteca Luís Ángel Arango: (10)

“La separación de Panamá por la acción norteamericana, desvió la atención de los colombianos respecto de la guerra que hacía poco había concluido. La verdad que, al menos en el Tolima, relativizó la moral de los triunfadores y reavivó el sentido crítico del discurso de los vencidos.

El centenario de la Independencia estuvo matizado por sentimientos antiimperialistas y patrióticos tanto en el Tolima como en el Huila. El debate político e ideológico de los años siguientes giró en torno de la educación y de los proyectos de sociedad de liberales socialistas y/o masones y conservadores clericales.

En el Huila, el obispo Esteban Rojas Tovar lideró este litigio desde los púlpitos y la cátedra escolar, apoyado en una profusión de periódicos editados bajo la inspiración de la cruzada de la prensa católica. En sus colegios (el Seminario Conciliar, el de San Luís Gonzaga de Elías, la Presentación de Neiva, de Garzón, de Agrado, de Timaná y Pitalito, además de la intermitente Normal para Señoritas) se formaron varias generaciones de ciudadanos que dirigirían los destinos huilenses por más de medio siglo.” Hasta aquí la página web.

Pero por otro lado se da un ambiente democrático, propiciado bajo la gestión presidencial de Carlos E. Restrepo, que permitió se reactivará y desarrollara La Masonería, en todo el país y sobre todo en esta región, donde había sido fuerte, con líderes como, José María Rojas Garrido y José Hilario López y que fuera otra de las facetas importantes en la vida de Anselmo Gaitán Useche,

Se fundó la Logia Luz del Huila No. 13, donde fue iniciado Anselmo Gaitán Useche, el 21 de Marzo de 1916, recibiendo el 2do. y 3er. Grados el 22 de Marzo de 1916. Fue iniciado al mismo tiempo con: LUIS FELIPE CABRERA G., GUSTAVO ROJAS P., GONZALO RAMOS R., OCTAVIO PERDOMO S., JOAQUIN PERDOMO VARGAS y FRANCISCO J. VIDAL (11).

Posiblemente su calidad Liberal y de Masón, contribuyeron a las múltiples excomuniones por parte de la iglesia católica, principalmente en cabeza de Monseñor Esteban Rojas.

Con respecto a este prelado don Guillermo Cabrera Dussán en su libro inédito, “Anécdotas Huilenses” aparecido en la Revista HUILA (12), y titulado “Monseñor Esteban Rojas y el doctor Anselmo Gaitán Useche”, relata el siguiente pasaje de sus vidas:

“Monseñor Esteban Rojas, primer Obispo del Huila, además de ferviente católico fue acendrado conservador.

Publicó un folleto titulado: “El Partido Liberal es Pecado Mortal”, que aún conserva entre su biblioteca un distinguido abogado, hoy pensionado, del partido del Sr. Caro.

A raíz de dicho folleto, el doctor Anselmo Gaitán U., en su semanario “La Palabra”, criticó acremente tanto el que Monseñor fuera tan beligerante y no supiera atraer a su grey, sino con el contenido de dicho folleto.

Las disputas se agriaron en la prensa de lado y lado, hasta el punto que el doctor Gaitán Useche fue excomulgado por Monseñor Rojas.

Pero cierto día vino de Garzón el señor Obispo, a cumplir con su deber de confirmar unos cuantos jóvenes, con tan mala suerte que cayó a cama, con fiebre alta.

El único médico ese día en Neiva era el doctor Anselmo Gaitán y fue llamado a la casa cural.

El doctor Gaitán era un hombre que ejercía con verdadero apostolado su profesión. No le importaba que lloviera o tronara a cualquier hora de la noche, para ponerse su corcho y su caucho, tomara su maletín y, a pío, porque entonces no existían los carros, iba a visitar al enfermo que lo solicitaba.

Presto estuvo en la casa cural. Luego de examinar a Monseñor sentenció un tifo y ordenó su traslado al Hospital de San Miguel.

Siguió visitándolo todos los días, por la mañana, al medio día y por la tarde. Pócimas de pela y lavados de la corteza del mismo, no cesaron. Una hermana de la caridad fue encargada especialmente para que preparara los alimentos, que eran sagú, maizena, avena y algunos jugos de frutas.

Cuando fue dominado el mal, lo volvieron a llevar a la casa cural, ya no en hamaca, como fue trasladado al Hospital sino por la tardecita y de brazo del párroco Julián Quezada que era un hombrazo.

En la casa cural fue visitado varias veces por el doctor Gaitán y un día monseñor le envió una esquela, con el sacristán, solicitándole el valor de la cuenta, dándole gracias por sus atenciones y diciéndole que tenía órdenes el sacristán de no regresar sin la respuesta. También le

anunciaba que al día siguiente diría la misa de siete en el Hospital y a las once habría un Te deum en el atrio de la iglesia, dándole gracias al señor por haberlo sacado con bien y en el te deum le levantaría la excomunión.

El doctor Gaitán le contestó: “Como mañana a la hora de la misa estaré en el Hospital viendo a mis enfermos, allá arreglaremos el valor de mis honorarios. Eso sí téngase Su Señoría, porque Obispos rara vez se enferman”.

Efectivamente, cuando Monseñor salía al corredor interior, luego de decir la Santa Misa, el doctor Gaitán, con rápido andar, como era su costumbre, se dirigió a saludarlo.

El Señor Obispo insistió: “Cuanto le debo?”

Un momento. Su señoría no ha paseado el Hospital y deseo que se de cuenta de él.

Tiene razón ¡camine visitamos a los enfermos, que es una de las obras de caridad.

Y comenzó a ver amigos del sur tirados sobre una estera, en suelo de polvo, las paredes carcomidas y llenas de chinches, pulgas en el piso y, en fin falta de higiene.

Horrorizado por ello, se volvió hacia el doctor Gaitán para decir:

Como haríamos para mejorar esta situación?

Esa es la cuentita que le voy a pasar a su señoría: me hace enladrillar todo el Hospital, resanar y blanquear todas las paredes, me da cuarenta camas con colchón, almohada y dos sábanas y cuenta arreglada ¡

Pero eso vale un montón de dinero ¡

Si su señoría, pero a usted no le vale nada porque también le doy para eso la fórmula: Al llegar a Garzón Ud., dirige una circular a los párrocos, les cuenta lo que acaba de ver y lo que le acaba de suceder, ordenándoles que hagan bazares y pidan novillas y ese dinero lo envíen a una junta, que su señoría debe dejar constituida, para llevar a efecto toda esa obra.

Muy bien pensado ¡Pero usted doctor Gaitán hará parte de esa Junta.

La Junta quedó constituida por el Pbro. Julián Quesada, Abbas P. Turbay, Dr. Anselmo Gaitán U., Adriana de Zuleta y Sinforosa Durán de García.

Volvió a insistir el señor Obispo que al día siguiente, después de almuerzo saldría para Garzón.

No, señor ¡Ud. Está bajo mis órdenes y solo podrá salir cuando yo se lo diga ¡Replico el médico. Luego le explicó: Ud. tiene los intestinos delicados, como una hoja de papel. El trote de la bestia puede hacérselos perforar o puede darle una peritonitis. Y cuando yo crea que ya puede irse para Garzón, debe hacerlo por etapas. De aquí mañaneado va, a Campoalegre; allí se demora unos tres días; luego, también mañaneado, para que no le coja el sol en Llano Grande, va al Hobo, donde también debe demorarse unos días, para seguir a Gigante y por último a Garzón.

Así se arregló el Hospital San Miguel y aquellos dos contendores políticos cuando volvieron a verse, se saludaron con un fuerte abrazo.”

Como representante político, encontramos a ANSELMO GAITAN USECHE como Senador de la Republica en 1919, por el Partido Liberal, destacándose por sus proyectos en bien de la comunidad y del sector público, presentó una Ley sobre Lucha Antialcohólica en el país, que pretendía, colocar controles a la venta indiscriminada de alcohol, limitándolo por áreas geográficas, sacando a licitación las Cantinas, creando amplia señalización de los problemas del consumo excesivo del alcohol y su relación con crímenes, prostitución, vagancia, juego y maltrato familiar.

En 1921 participa en las elecciones para la Asamblea departamental, siendo elegidos con él los también dirigentes liberales: Celiano Dussán, Joaquín García Salas, Joaquín García Borrero, Ángel María Paredes, Luís Felipe Cabrera, Reinaldo Matiz, Arturo Carrera, Tulio Rubiano, Alberto Suárez, Carlos Ucrós y Heliodoro Rozo.

Como administrador el 23 de Julio de 1924, aparece como primer Gerente del Banco de la República en Neiva, como no lo recuerda en su Columna Punto Aparte, del Diario del Huila, Don Orlando Mosquera

Botello, refiriéndose a él como un empresario y persona con fama de bonachón y buen administrador, (13) y según palabras de Mosquera: Al no existir por entonces urnas con clave, este honesto señor al final de cada jornada, hacía caja, recogía el dinero, pagarés y demás documentos de valor y se los llevaba en un talego para la casa, donde según él, no corrían riesgo alguno, como en efecto ocurrió.”

Así mismo lo encontramos como uno de los Promotores del Comité de Cafeteros del Huila, con su entrañable colega, paisano y hermano de Logia PEDRO PABLO ANZOLA ANZOLA, como se anota en la Historia y desarrollo de la caficultura en el Huila de José Chalarca, (14).

“El 25 de febrero de 1928 el gobierno nacional, expidió el decreto 355, reglamentario de la Ley 76 de 1927 que fijaba las obligaciones de la Federación (Nacional de Cafeteros) y el 15 de Octubre firmó el contrato para el manejo de los recursos que generaría la citada Ley.

Con base en el decreto 355 la Dirección de la Federación abrió la inscripción de federados y, de acuerdo con la Sociedad de Agricultores de Colombia y los gobernadores del Departamento, procedió a nombrar los primeros Comités departamentales. En el Huila fueron designados ANSELMO GAITAN, Gil Solano, Jorge Villamil, José María Perdomo y Wenceslao Huergo”

Dice Chalarca el comité ya venía funcionando desde antes, como lo dice el acta de su sesión del 8 de octubre de 1928: “En la ciudad de Neiva a ocho de octubre de mil novecientos veintiocho, se reunieron en el local destinado para que tengan lugar las sesiones del Comité, los señores don Jorge Villamil O., don Oliverio Lara Borrero, doctor Anselmo Gaitán Useche y el doctor Wenceslao Huergo, miembros del Comité Departamental de Cafeteros. Abierta la sesión por el señor Presidente, se dio lectura al acta de la sesión anterior y sometida a la discusión, fue aprobada sin observación alguna.

Se procedió luego a la elección del Secretario del Comité Departamental, habiendo sido electo por unanimidad de votos el señor don Teódulo Flórez., quien estando presente tomo posesión del cargo para el cual fue elegido.

Acto seguido el miembro del Comité doctor Anselmo Gaitán, sentó la siguiente proposición: “Nombrase por la presidencia una comisión de

dos miembros para que presente en la próxima sesión, una lista de candidatos para miembros de los Comités Municipales. Sometida a la discusión la anterior proposición del doctor Gaitán fue aprobada. La presidencia designó como miembros de la comisión dicha a los señores Lara Borrero y don Félix M. Godoy.

El Miembro del Comité señor Jorge Villamil O. presentó a la consideración del Comité departamental un proyecto de acuerdo, por el cual se solicita a los señores Gobernador del departamento, Director de Educación del Huila y el Director Departamental de Higiene, dicten algunas medidas de importancia, relacionadas con el cultivo del café y propaganda de este grano. El Comité Departamental dio las gracias al señor Villamil por su importante trabajo. El proyecto mencionado sufrió primer debate y el señor vicepresidente ordenó pasarlo en comisión a los doctores Gaitán y Huergo.”

La instalación del Comité quedó registrada en la siguiente acta:

“En la ciudad de Neiva, capital del departamento del Huila, veintisiete de octubre del año mil novecientos veintiocho, se reunieron en uno de los salones del palacio de la Gobernación, los siguientes señores: don Floresmiro Azuero, Gobernador del departamento del Huila; doctor Anselmo Gaitán; doctor Wenceslao Huergo; don Oliverio Lara Borrero; don Félix M. Godoy y don Rafael Luna Trujillo. Concurrieron además el señor doctor Liborio Cuellar Durán, don Carlos Mallarino Child y don Carlos Caballero, miembros y en representación especial del Comité Nacional de la Federación de Cafeteros de Colombia.

El señor Gobernador, dio lectura a la nota marcada con el número 390, que con fecha, 13 del presente mes, le dirigió el señor Secretario de la Federación Nacional, participándole que había sido nombrado el personal del Comité Departamental del Huila, en cuanto a los cuatro miembros cuyo nombramiento corresponde a dicho Comité Nacional, así:

PRINCIPALES

Doctor Anselmo Gaitán U.

SUPLENTE

Señor Alcides Durán D.

Para finalizar volvamos a su familia, tal como aparece en las GENEALOGÍAS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, Tomo III (2) :

“LÍNEA DE ANSELMO GAITÁN USECHE

Don Anselmo Gaitán Useche, médico muy conocido en Neiva, donde una avenida lleva su nombre. (La carrera Séptima, frente al Barrio Quirinal). Casó en primeras nupcias con doña Mercedes Lleras y en segundas con doña Laura Yanguas, hija legítima de don Edolio Yanguas Céspedes y doña María de los Ángeles Salazar.

Herederos del doctor ANSELMO GAITÁN USECHE:

De su segundo matrimonio, con doña Laura Yanguas, procedieron:

- I. El doctor Mario Anselmo Gaitán Yanguas, notable oncólogo. Casó en 1946 con doña Clara Gaitán Mejía, hija de don Antonio César Gaitán Galvis y doña Mercedes Mejía Camacho, padres de:
 1. Don César Armando Gaitán Gaitán, casado con doña Matilde Mejía Pieterz, hija de don José Mejía Salazar y de Marbel Pieterz Debrot, natural de Curazao. Padres de don Juan Andrés, don Felipe y don Mario Gaitán Mejía.
 2. Don Mauricio Gaitán Gaitán, casado con doña Ana Lucia Rebolledo Delgado, hija de don Daniel Rebolledo Arboleda y doña Lucia Delgado Hernández. Padres de Pedro Gaitán Rebolledo.
 3. Doña Marcela Gaitán Gaitán, esposa de Richard Taunton. Padres de don Santiago y doña María Antonia Taunton Gaitán.
 4. Doña Victoria Eugenia Gaitán Gaitán.

- II. Don Jaime Enrique Gaitán Yanguas, quien casó en 1945 con doña Marina Torres Venegas, hija de don Manuel Antonio Torres Lozano y doña Helena Venegas Andrade. Padres de :
1. Don Jaime Anselmo Gaitán Torres, casó con doña Gloria Trillos. Padres de:
 - A. Don Jaime Gaitán Trillos.
 2. Doña Constanza Gaitán Torres, esposa de Jeremy Procter.
 3. Don Pablo Gaitán Torres, casado enero de 1984 con doña Ruby Ardila Series.
- III. Doña Laura Inés Gaitán Yanguas, esposa de don Miguel Sala Blanche, hijo de don Martín Sala Casas y su señora de apellidos Blanche Romero. Padres de:
1. Don Ricardo Miguel Sala Gaitán
 2. Doña Pilar Sala Gaitán, esposa de Federico Rauhut.
 3. Don Alejandro Sala Gaitán.
- IV. Doña Sofía Gaitán Yanguas, nacida en 1918, esposa de don Álvaro Reyes Elicechea, hijo de don Talán Reyes Patria y doña Angélica Elicechea de La Torre. Con sucesión. Autora de la letra del San Juanero huilense. (anotación del autor).
- V. Doña Magdalena Gaitán Yanguas, quien casó en diciembre de 1946 con don Manuel Torres Venegas, hijo de don Manuel Antonio Torres Lozano y doña Helena Venegas Andrade. Hijos de su matrimonio:

1. Don Juan Manuel Torres Gaitán, nacido en 1947, casado en 1973 con doña Marcela Caldas Cano, hija de don Tito Libio Caldas y doña Luz Cano.
 2. Don Santiago Torres Gaitán, nacido en mayo de 1953, quien casó en 1977 con doña Mónica Espinoza Murillo hija de don Bernardo Espinoza París y doña Bibi Murillo Franco.
 3. Don Andrés Torres Gaitán nacido en abril de 1959. Casó con doña Liliana Tavera Gamboa.
 4. Doña Laura Elena Torres Gaitán, nacida en Enero de 1961.
 5. Don Diego Torres Gaitán, nacido en septiembre de 1966.
- VI. Don Luis Alberto Gaitán Yanguas, nacido en diciembre de 1911, casado con Virginia Federspiel, estadinense. Con descendencia.
- VII. Doña María Luisa Gaitán Yanguas, esposa de Joseph Anthony Schaefer. Con descendencia.

Y dejemos que sea su Hermano de Logia Augusto Ángel Santacoloma, en la publicación de El Bronce, con que iniciamos esta reseña, quien la finalice:

“Quebrantos de salud apartaron de toda actividad pública a aquel bravo luchador, emocionalmente nostálgico de batalla y de polémica. Hasta que un 9 de abril, como el otro Gaitán, el 9 de abril de 1945, cuando el sol estaba también en el cenit cual a su llegada a Neiva, cayó el noble gladiador fulminado por una falla del corazón, que lo reclinó tranquilamente en la muerte.

De Anselmo Gaitán es axioma decir que la honradez fue severa y férvida norma de su conciencia y señaló todos sus actos. ¿Qué cometió injusticias? Quizás. ¿Qué luchador en la embriaguez de la lid no las ha cometido? ¿Qué incurrió en errores? Es evidente. Que fue muchas veces, por emulación, contra algún paladín liberal de aquí, que le superó, no fuera yo sincero y veraz si lo negara. Empero, por encima de los humanos errores en que pudo incurrir, palidecidos entre la magnitud de su esfuerzo reluctant y esclarecido, nos queda no solo en la mente sino que también hondamente en el corazón, su memoria procera de patriota, de liberal y de amigo.

BIBLIOGRAFÍA:

1. El Bronce, Estampas del Huila Viejo, Anselmo Gaitán Useche, Augusto Angel Santacoloma, Neiva, Dic. 1 1965. No 9. Editorial Nelly.
2. Medicina y Médicos del Huila. Dr. Miguel Barreto MD.
3. Genealogías de Santa Fé de Bogotá, Tomo III, por José María Restrepo Sáenz y Raymundo Rivas, Grupo de Investigaciones genealógicas “José María Restrepo Sáenz”. Santa Fé de Bogotá, Noviembre de 1.993.
4. La Palma, Iván Gómez Afanador.
5. Peña Luís María, Estampas del Viejo Huila, en EL BRONCE, No. 9, Dic. De 1965, Neiva, Huila.
6. Manuel Murillo Toro. Caudillo radical y reformador social. Jesús C. Torres Almeida. Ediciones El Tiempo, Volumen III, Bogotá, DE., 1984. Pág. 287.
7. Enciclopedia de Cundinamarca.
8. Acebedo Restrepo Juan Carlos, El apetito de la injuria, libelo, censura eclesiástica y argumentación en la prensa del Huila (1905-1922). Editorial Universidad Sur colombiana. Neiva 2008.

9. Camilo Francisco Salas Ortiz en la Historia del Periodismo Huilense. La prensa escrita. Ensayo Neiva 1994, Instituto Huilense de Historia.
10. Biblioteca Luís Ángel Arango del Banco de la República. “La soberanía de un hijo menor” Publicación digital en la página Web de la Biblioteca Luís Ángel Arango del Banco de la República
11. Biblioteca de la Gran Logia de Colombia, Bogotá, D.C. Tomado del Cuadro estadístico elaborado por Américo Carnicelli Gran Secretario de Relaciones Exteriores De la Gran Logia de Colombia, el 23 de Enero de 1939.
12. Revista HUILA, Volumen VI No. 25 Neiva, Dic. 1980 Órgano de la Academia Huilense de Historia. Guillermo Cabrera Dussán, del libro inédito: “Anécdotas huilenses”.
13. Diario del Huila, Punto Aparte, Orlando Mosquera Botello.
14. Comité de Cafeteros del Huila. Historia y desarrollo de la caficultura en el Huila de José Chalarca.



Reunión Junta Directiva

De izquierda a derecha: Fernando Antonio Tórres Restrepo, Tesorero; Camilo Francisco Sálas Ortiz, Presidente; Jairo Ramírez Bahamón, Vicepresidente; a los lados estaban María Angélica Suaza Español, Veedora y Luz Marina Canencio de Ibarra, Secretaria General.

Fotografía: Martín Borrero Urbansky